

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N° ID 1067476-14-L120**

**“SERVICIO DE TRANSCRIPCIÓN ESCRITA DE REGISTROS EN AUDIO DE ELEMENTOS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”**

En Valparaíso, a 29 de septiembre de 2020, los abajo firmantes, funcionarios y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1067476-14-L120 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación,

**Apertura:** Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE (IMAGINE)	██████████
2	METASOFT SOCIEDAD POR ACCIONES	76.213.064-5
3	MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO	██████████
4	MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY (UTP)	██████████
5	ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ	██████████

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- |                                                   |             |
|---------------------------------------------------|-------------|
| <b>1. Oferta Económica</b>                        | <b>30%</b>  |
| <b>2. Oferta Técnica</b>                          | <b>65 %</b> |
| • Propuesta Técnica                               | 40 %        |
| • Experiencia Profesional 1                       | 12,5%       |
| • Experiencia Profesional 2                       | 12,5%       |
| • Criterio Técnico 3                              |             |
| <b>3. Cumplimiento de los requisitos formales</b> | <b>5 %</b>  |

**1. Oferta Económica****30 %**

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE:  $30\% \times (OEB/OEE)$ 

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Proveedor	Oferta Económica Monto	Fórmula (OEB/OEE)	Porcentaje final ponderado 30%
FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE (IMAGINE)	3.000.000	$1.661.250/3.000.000$	16,61%
METASOFT SOCIEDAD POR ACCIONES	2.300.000	$1.661.250/2.300.000$	21,66%
MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO	2.800.000	$1.661.250/2.800.000$	17,79%
MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY (UTP)	2.800.000	$1.661.250/2.800.000$	17,79%
ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ	1.661.250	$1.661.250/1.661.250$	30,00%

**2. Oferta Técnica**

**40 %**

**2.1 Propuesta Técnica (40%)**

Se evaluó si la cantidad de transcripciones de registros en audios similares o análogos a los requeridos en las presentes bases de licitación

criterio	Factor	Porcentaje Ponderado	FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE	METASOFT SOCIEDAD POR ACCIONES	MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO	MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY (UTP)	ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ
Propuesta Técnica (40%)	La oferta técnica presentada por el oferente cumple y supera lo solicitado y es completamente coherente con lo establecido en bases técnicas, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y que sea de utilidad para la Subdirección de Cultural Inmaterial.	40%			40%		
	La oferta técnica presentada por el oferente cumple con lo solicitado y es coherente con lo establecido en bases. Presentando o incluyendo todas las actividades, metodologías y productos solicitados en ellas.	25%		25%		25%	
	La oferta técnica presentada por el oferente es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio.	10%					
	No presenta información que permita evaluar su oferta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados., lo que arriesga la correcta ejecución del servicio.	0%	0%				0%

**Observaciones, detalles de proveedor:**

- **Proveedor FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE;**

**Propuesta oferente:** se evalúa con 0% este criterio, ya que el oferente no presenta información que permita su evaluación según lo establecido en las bases (no presenta documento con propuesta técnica).

- **Proveedor METASOFT;**

**Propuesta oferente:** La oferta técnica presentada por el oferente cumple con lo solicitado y es coherente con lo establecido en bases. Sin embargo, junto con no precisar el lugar de entrega física de los productos, no se observan aportes complementarios a los fines de la presente licitación y sus bases técnicas.

- **Proveedor MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO;**

**Propuesta oferente:** La oferta técnica supera lo solicitado en bases técnicas, principalmente agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, por medio de la precisión de utilización de la convención y normas de Jefferson, lo cual es de utilidad mayor por el tipo de registro en audio que se trabajan con comunidades de patrimonio cultural inmaterial.

- **Proveedor MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY;**

**Propuesta oferente:** La oferta técnica presentada por el oferente cumple con lo solicitado y es coherente con lo establecido en bases. Sin embargo, no se observan aportes complementarios que mejoren los fines de la presente licitación y sus bases técnicas.

- **Proveedor ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ;**

**Propuesta oferente:** se evalúa con 0% en este criterio, ya que el oferente no presenta información que permita su evaluación según lo establecido en las bases (no presenta documento con propuesta técnica).

## 2.2 Experiencia Profesional 1 (12,5%)

Se evaluaron las transcripciones de archivos en audio de Patrimonio Cultural Inmaterial, idealmente con elementos en el Inventario de PCI.

Criterio	Factor	Porcentaje Ponderado	FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE	METASOFT SOCIEDAD POR ACCIONES	MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO	MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY (UTP)	ALVARO ANTONIO MUÑOZ SANCHEZ
<b>Propuesta Técnica (12,5%)</b>	El/la profesional presenta 3 o más transcripciones de audios, en las expresiones presentes en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.	12,5%					
	El/la profesional presenta 2 transcripciones de audios, en las expresiones presentes en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.	8%					
	El/la profesional presenta 1 transcripción de audios, en las expresiones presentes en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial o similares.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
	El/la realizador/a audiovisual no presenta información que permita su evaluación.	0%					

### Observaciones, detalles de proveedor:

- **Proveedor FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE;**

**Propuesta oferente:** Presenta el anexo 5 incompleto. Como respaldo, presenta 5 órdenes por servicios de transcripción; los cuales especifican en edición de video y servicios audiovisuales, siendo antecedentes insuficientes o poco pertinentes para evaluar la propuesta con los requerimientos de la presente licitación. Tampoco aparece nombre de profesional.

- **Proveedor METASOFT;**

**Propuesta oferente:** Del material señalado y respaldado el profesional presenta 1 transcripción de audios vinculados a Patrimonio Cultural Inmaterial o similar, lo cual se describe en el anexo 5 y no se menciona en el currículum adjunto.

- **Proveedor MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO;**

**Propuesta oferente:** Del material señalado y respaldado se presenta 1 transcripción de audios vinculados a Patrimonio Cultural Inmaterial o similar.

- **Proveedor MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY;**

**Propuesta oferente:** Del material señalado y respaldado se presenta 1 transcripción de audios vinculados a Patrimonio Cultural Inmaterial o similar.

- **Proveedor ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ**

**Propuesta oferente:** Del material señalado y respaldado se presenta 1 transcripción de audios vinculados a Patrimonio Cultural Inmaterial o similar.

### 2.3 Experiencia Profesional 2 (12,5%)

Se evaluaron las transcripciones de archivos en audio de Patrimonio Cultural Inmaterial, idealmente con elementos en el Inventario de PCI.

Criterio	Factor	Porcentaje Ponderado	FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE	METASOFT SOCIEDAD POR ACCIONES	MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO	MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY (UTP)	ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ
<b>Propuesta Técnica (12,5%)</b>	El/la profesional presenta 3 o más transcripciones de audios, en las expresiones presentes en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.	12,5%					
	El/la profesional presenta 2 transcripciones de audios, en las expresiones presentes en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.	8%					
	El/la profesional presenta 1 transcripción de audios, en las expresiones presentes en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial o similares.	4%		4%	4%	4%	
	El/la realizador/a audiovisual no presenta información que permita su evaluación.	0%	0%				0%

#### Observaciones, detalles de proveedor:

- **Proveedor FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE;**

**Propuesta oferente:** El anexo 6 se presenta incompleto y no es explicativo de la experiencia del/a profesional. Las Órdenes de compra adjuntas no colaboran con la comprensión de la información, ya que no hay posibilidad de individualizar al/la profesional en su experiencia. No hay Curriculum Vitae.

- **Proveedor METASOFT;**

**Propuesta oferente:** Del material señalado y respaldado, se presenta 1 transcripción de audios vinculados a Patrimonio Cultural Inmaterial o similar, lo cual se describe en el anexo 6 y no se menciona en el currículum adjunto.

- **Proveedor MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO;**

**Propuesta oferente:** Del material señalado y respaldado se presenta 1 transcripción de audios vinculados a Patrimonio Cultural Inmaterial o similar.

- **Proveedor MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY;**

**Propuesta oferente:** Del material señalado y respaldado se presenta 1 transcripción de audios vinculados a Patrimonio Cultural Inmaterial o similar.

- **Proveedor ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ;**

**Propuesta oferente:** se evalúa con 0% este criterio, ya que el anexo 6 no deja claro si es el mismo profesional que presenta antecedentes en el anexo 5. La información adjunta no colabora en dilucidar los antecedentes del oferente.

**3. Cumplimiento de los requisitos formales**

**5 %**

Factor	Porcentaje Ponderado	FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE	METASOFT SOCIEDAD POR ACCIONES	MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO	MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY (UTP)	ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886.	0%					

**Resumen evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Cumplimiento de Requisitos Formales	Porcentaje Final
FRANCISCO JAVIER SOLA MONGE (IMAGINE)	16,61%	4.0%	5,0%	25,61%
METASOFT SOCIEDAD POR ACCIONES	21,66%	33.0%	5,0%	59,66%
MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO	17,79%	48.0%	5,0%	70,79%
MARIA LUISA GUTIERREZ GODOY (UTP)	17,79%	33.0%	5,0%	55.79%
ALVARO ANTONIO MUNOZ SANCHEZ	30,00%	4.0%	5,0%	39,0%

**Recomendación:**

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta.

En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública “SERVICIO DE TRANSCRIPCIÓN ESCRITA DE REGISTROS EN AUDIO DE ELEMENTOS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”, por la suma total de \$2.800.000.- (dos millones, ochocientos mil pesos) Exento de IVA, al oferente **MARIA FRANCISCA PAZ BASAURE AGUAYO**, RUT: [REDACTED] por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

**PATRICIO DIAZ RODRÍGUEZ**  
COORDINADOR SECCIÓN DE GESTIÓN PARA LA SALVAGUARDIA  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

*[Handwritten signature]*  
[REDACTED]

**CONSTANZA MUÑOZ VIRGILIO**  
COORDINADORA SECCIÓN DE  
EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

[REDACTED]

**KEVIN VERGARA MALDONADO**  
PROFESIONAL UNIDAD DE  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA  
PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

*[Handwritten signature]*  
[REDACTED]